



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Iniciativa en su futuro



AVANCE DEL PLAN DE SALVAGUARDA DE UN OFICIO ARTESANAL

Gema Carrera Díaz

Área de Gestión de la Información. Centro de Documentación y
Estudios. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.



1.- Objeto y alcance

Los oficios y saberes tradicionales como hechos culturales. Avance de un Plan de salvaguarda.

Los fenómenos económicos no pueden ser entendidos al margen de los sistemas de valores, percepciones y cosmovisiones de los contextos sociales en los que nos situemos. Para poder entender las claves de continuidad y salvaguarda de determinados oficios artesanales en el marco del sistema económico global y de las posibilidades que tienen estos de aportar otras racionalidades diferentes a las impuestas por las leyes del mercado, es necesario atender al hecho económico de la artesanía como hecho social y cultural complejo.

El objeto del siguiente documento es generar un protocolo de Plan de salvaguarda adaptado a los oficios tradicionales como uno de los ámbitos temáticos del patrimonio cultural inmaterial en el marco del proyecto TRANSHABITAT.

Este proyecto pretende unificar criterios de gestión ambiental a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, sobre todo en ciertos hábitats de interés transfronterizo, superando las limitaciones que artificialmente producen las fronteras. Ello está generando la necesidad de tomar en cuenta criterios comunes de gestión, conservación y recuperación sobre estas especies y sus hábitats tanto en Andalucía como en Marruecos que, a su vez, sirvan de base de partida para generar un desarrollo socio-económico y agropecuario endógeno sostenible.

Este documento responde a los objetivos de la acción 4 del proyecto:

La elaboración de propuestas que permitan la pervivencia y viabilidad de oficios y saberes relacionados con la producción agro-alimentaria, y la selección de un oficio agroganadero en el que implantar las medidas propuestas.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial reconoce la importancia que reviste este patrimonio, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible. En ella se define El patrimonio cultural inmaterial como los *"usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana"* (art 2.1. UNESCO: Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, París 2003).

La novedad de este concepto radica en que con él se recalcan los procesos vivos y las acciones que los producen por encima de los objetos producidos o que actúan como referentes simbólicos para una comunidad. No obstante, se tiene en cuenta la relación entre lo material y lo inmaterial.

2. La salvaguarda del Patrimonio cultural Inmaterial. El caso de los oficios y saberes

La misma convención define “**salvaguardia del patrimonio inmaterial**” como: *"las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión - básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos"*.

Una de estas medidas, debe ser la de identificar y definir los distintos elementos del patrimonio cultural inmaterial presentes en su territorio, con participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes. En el artículo 12 de la convención, se destacan los Inventarios como herramientas de identificación del PCI. Cada Estado parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio. Dichos inventarios se actualizarán regularmente.

Registrar, documentar y difundir el patrimonio inmaterial es un medio para valorizar el PCI, sensibilizar a la sociedad en general y reforzar el sentimiento identitario que tiene para los colectivos protagonistas su PCI.

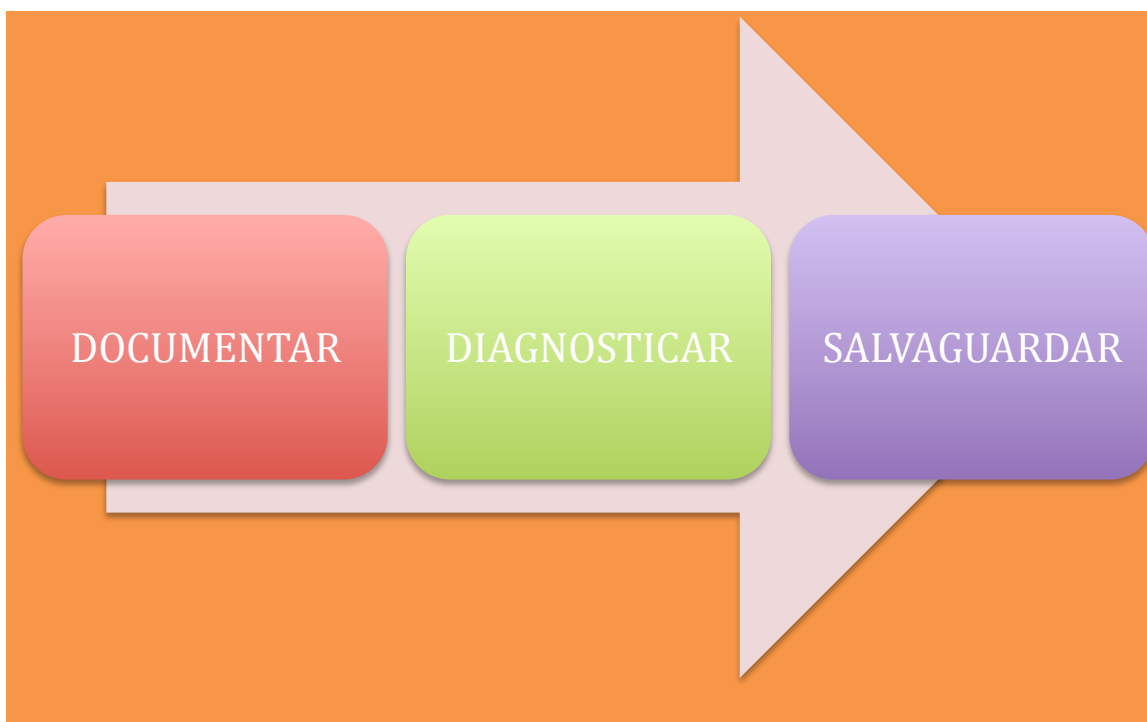


Una adecuada documentación y etnografía de los oficios y saberes es un paso fundamental para su salvaguarda. Ello permitirá:

- Desarrollar productos específicos para la divulgación y difusión que sirvan para comunicar la diversidad cultural existente en Andalucía y Marruecos
- Permitir el análisis, diagnóstico y aplicación de medidas de salvaguardia de las expresiones culturales inmateriales que se encuentren especialmente en riesgo, con la participación directa y consentimiento de las comunidades y grupos afectados.
- Crear **planes de salvaguardia** específicos para apoyar la continuidad los bienes culturales “inmateriales” de modo sostenible y actuar para mejorar las condiciones sociales y materiales de transmisión y reproducción que hacen posible su existencia, a partir de la Identificación, durante el registro, de las formas más adecuadas para su salvaguardia (fomento, transmisión de saber, organización comunitaria, facilitar materias primas...) para que se haga posible la continuidad y transmisión social de estas actividades;
- Apoyar a las políticas de otras administraciones cuyas competencias puedan afectar la PCI, contribuyendo a mejorar el desarrollo sostenible de los territorios y comunidades afectadas.

Todo ello va en consonancia con las aportaciones que, en materia de salvaguardia, realiza la Convención de 2003: “Investigación y la documentación; Fortalecimiento de la transmisión de conocimientos y competencias a las nuevas generaciones; sensibilización en el ámbito local y nacional, mediante campañas de información, festivales, talleres y conferencias; definición y la elaboración de inventarios; creación de programas especializados en escuelas y universidades y adopción de medidas jurídicas de protección”.

FASES DE UN PLAN DE SALVAGUARDA



1. DOCUMENTAR

Búsqueda, selección y recopilación de fuentes de información.

Antes de empezar el trabajo de campo en el territorio seleccionado, se debe realizar una recopilación de fuentes bibliográficas y documentales de la información necesaria para la identificación del PCI del territorio, teniendo en cuenta:

- **Características del medio físico** (climáticas, geológicas, edafológicas..) del territorio seleccionado para el levantamiento de información.
- **Procesos históricos** que han podido dejar sus huellas en los territorios y en la estructura socioeconómica de la población de la zona de trabajo (asentamientos históricos, procesos de colonización, procesos migratorios..)
- **Características socioeconómicas y Actividades productivas fundamentales** analizadas de forma diacrónica. Es necesario identificar las que hayan dejado sus huellas en el territorio y en la población de la zona estudiada y que hayan podido configurarse en referentes simbólicos e identitarios de los mismos. **Los elementos inmuebles** cuya actividad fundamental haya sido la productiva (industrial o agropecuaria), son excelentes indicadores para realizar un análisis diacrónico de las actividades productivas más importantes para ese territorio. Ejemplo: Lagares, almazaras, fábricas de harina, azucareras, edificios relacionados con la actividad minera (cabrias, pozos...)
- Calendario productivo de los municipios estudiados
- Localización de información y datos sobre colectivos Sociales protagonistas o / e Informantes: artesanos, productores, asociaciones,

Metodología y técnicas durante el trabajo de campo

El trabajo de campo constituye el conjunto de procesos y técnicas que se ponen en marcha a partir de un esquema previo de desarrollo de un proyecto de investigación o documentación para observar y recoger la mayor cantidad de información posible en relación a la temática de estudio.

Para la documentación y levantamiento de información del patrimonio inmaterial debe emplearse **técnicas, herramientas y una metodología de estudio cualitativa y participativa**. Debe contarse con **equipos especializados en antropología social**, que apliquen una metodología participativa e integradora en territorios concretos con características ecológico-culturales similares. Debe contarse también con un equipo multidisciplinar (geógrafos, expertos en técnicas audiovisuales y fotografía aplicadas a la antropología, ...)

Para el desarrollo del trabajo de campo, se seleccionarán los informantes, para obtener información oral contrastable de diferentes tipos de agentes, que representen todo el abanico de roles que se desempeñan en la realización y mantenimiento de la expresión estudiada.

Se emplearán técnicas de estudio cualitativo como **observación participante** (lo que implica una estancia prolongada del investigador en el terreno para comprender mejor dignificados y valores de las conductas); **cuestionarios y entrevistas** en profundidad, historias de vida, discusiones de grupo, consulta de archivos, fuentes documentales escritas, gráficas y sonoras...; Se debe promover la creación de ámbitos participativos en los que los grupos interesados sean intérpretes y registradores de su patrimonio, a la par que sujetos activos en la legitimación de las expresiones culturales inmateriales de la comunidad. La contrastación de todos estos datos con las fuentes secundarias consultadas previas al trabajo de campo permitirá realizar una triangulación de datos permitiendo realizar un control de la información recopilada a lo largo del proceso



Deben emplearse metodologías, técnicas y herramientas apropiadas para conseguir **documentación fotográfica, sonora y audiovisual** siguiendo unos estándares de calidad válidos, normalizados, tanto para la captura y levantamiento de la información como para la documentación de la misma.

Las fuentes orales deben ser recogidas y adecuadamente registradas convirtiéndose en soportes materiales de las expresiones documentadas y en patrimonio cultural documental. Por lo que se hace necesario contar con herramientas apropiadas tanto para su recogida como para su documentación o archivo. A pesar de que es difícil contratar la veracidad de las fuentes orales, son generalmente muy fiables, aunque sean una revisión o recuerdo subjetivo desde un punto de vista determinado. La información oral deber comprendida en un contexto social, familiar, cultural, religioso, histórico, económico...

Para asegurar la calidad y validez de la información, debe contarse con los portadores y protagonistas que deben dar su consentimiento previo, libre e informado, así como ser partícipes del proceso de registro, actualización y validación de la información generada.

Campos mínimos recomendados sobre los informantes

Nº de registro del informante	
Nombre	
Apellidos	
Dirección	
Teléfono	
e-mail	
Fecha de nacimiento	
Lugar de Nacimiento	
Origen familiar	
Oficio, dedicación	
Relación con el tema de la entrevista	
Descriptorios temáticos	
Descriptorios biográficos	
Fecha /s de la entrevista	
Autor / autores de la entrevista	
Existen transcripción	
Código del registro	
Fecha de la redacción	

DOCUMENTAR OFICIOS Y SABERES ARTESANALES

Entendemos por “oficios y saberes” todo lo que implique un saber hacer representativo de un colectivo social y que se manifieste en sentidos prácticos o simbólicos: conocimientos, técnicas o actividades económicas de producción y transformación, destrezas, habilidades, simbolismos, usos y procesos relacionados con actividades grupales de adaptación al medio (agrarias, ganaderas, forestales, de pesca, extractivas), así como con las actividades relacionadas con la producción, transformación, elaboración de productos y los sistemas de intercambio y donación. (Ej: carpintería de ribera, elaboración de vino amontillado, curtiduría, ...)

De los oficios y saberes, se tienen en cuenta atributos y características relacionadas con la identificación, descripción y posibilidades de continuidad. Los atributos fundamentales que debemos tener en cuenta para documentar un oficio artesanal son: denominación, tipología, temporalidad, procedimientos y técnicas básicos, materias primas, formas de energía, herramientas, productos que se obtienen; características de los espacios vinculados a su desarrollo; agentes que realizan la actividad, formas de transmisión de saber, posibilidades de continuidad en función de determinados indicadores y valoraciones por parte de los agentes detentadores de determinados saberes.

2. DIAGNOSTICAR

Con objeto de realizar ulteriores planes de salvaguardia, se intentan identificar los valores y limitaciones para el desarrollo de la actividad y proponer estrategias de salvaguardia apropiadas. En el caso de los oficios y saberes, se hace **necesario analizar y diagnosticar las condiciones sociales y materiales de producción de la actividad** teniendo en cuenta las siguientes variables:

- el acceso a las materias primas,
- el estado de las instalaciones e instrumental,
- la organización de la producción y comercialización,
- las fórmulas de transmisión del saber, las necesidades formativas
- la funcionalidad actual de los objetos producidos,
- las posibilidades de resignificar y dar nuevos usos a los mismos objetos, rediseñar, etc.

CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

Por el momento se han registrado 406 elementos de esta categoría en toda Andalucía relacionados con:

- **actividades agropecuarias y pesqueras** (apicultura, ganadería extensiva, viticultura, olivicultura, huerta, dehesa, descorche, pastoreo, esquila, arriería, recogida y recolección de frutos (verdeo, castaña); artes de pesca fluvial y marítimas)...





- **actividades u oficios relacionados con la producción agroalimentaria** (producción de aceite, vinicultura, panadería, repostería, producción de queso, aguardientes, embutidos, producción de mosto, producción de miel, actividad salinera, mantecados....);
- **actividades de transformación a partir de diferentes materias primas de tipo vegetal, mineral o animal:**
 - artesanías u oficios relacionados con la transformación de minerales (alfarería, cerámica, carboneo, producción de jabón artesanal...)



- artesanías relacionadas con la transformación del metal (forja, herrería, hojalatería, platería, fabricación de carabinas, jaulas, campanas, cuchillos, romanas, cencerros);

- artesanías u oficios relacionados con la transformación de fibras vegetales (espartería, cestería, albardonería, rizado de palma, trabajo de la enea);



artesanías para la producción de material de construcción (cal, ladrillos, tejas, yeso, losa hidráulica, cantería) y técnicas constructivas (piedra seca);





- artesanías u oficios relacionados con la transformación de la piel de animales (curtiduría, guarnicionería, elaboración de calzado);



- artesanías textiles (elaboración de alfombras encajes de bolillos, bordados, costura);
- artesanías u oficios relacionados con la transformación de la madera (carpintería, ebanistería, imaginería, elaboración de rostrillos, fabricación de colmenas, construcción de instrumentos musicales (guitarras, tambores, gaitas, panderos, flautas), tonelería...

. Muchos de estos oficios perviven gracias a la permanencia de determinados rituales festivos y viceversa: la continuidad de estos saberes permiten la continuidad de determinados aspectos formales de los rituales festivos.

- **Alimentación/Cocina:** Actividades y elementos culinarios de elaboración y consumo colectivo que se encuentran asociados a actividades festivas o productivas. En la identificación y descripción de las actividades de este tipo, interesa identificar el origen de la tradición culinaria; la relación de los ingredientes con el territorio y la época del año, el proceso de elaboración (en qué contextos se elabora este alimento, tanto en momentos cotidianos como festivos); describir el proceso de elaboración en la actividad marco (festiva o productiva concreta): quiénes lo hacen, dónde, en qué momento, qué ambiente hay, cómo participan los diferentes grupos de edad y género en el proceso de elaboración; y descripción del proceso de comensalismo (dónde se come, cuándo, quienes participan, Etc.)





Ficha de Oficios y saberes

INSTITUTO ANDALUZ DE
PATRIMONIO HISTÓRICO



REGISTRO DE PATRIMONIO INMATERIAL

IDENTIFICACIÓN

Datos de localización

PROVINCIA		Huelva	ZONA ATLAS	34	MUNICIPIO/S		Punta Umbría	Código RAPI	3402002
		COMARCA	Comarca de Huelva Metropolitana						

Imagen Identificativa (metadatos)



DATOS DE IDENTIFICACION

AMBITO / TEMA:	OFICIOS , SABERES Y MODOS DE HACER (02)							
TIPOLOGÍA ACTIVIDAD (a. 1)	Pesca Artesanal en Punta Umbría.	PERIODICIDAD						
DENOMINACIÓN	Arte de trasmallo	Anual	Estacional	Mensual	Continua	Cada x años	Ocasional	

OTRAS DENOMINACIONES			X					
		DESCRIPCIÓN DE LA PERIODICIDAD						
		<p>El arte de trasmallo se realiza en los meses de verano cuando el mar está tranquilo de vientos. En los meses de abril, mayo y junio se puede capturar el choco, tan abundante en estas costas. Se sale a pescar en cualquier momento del día o de la noche, dependiendo solamente de las condiciones climáticas y de las mareas.</p>						
DESCRIPCIÓN								
<p>Dentro de la pesca artesanal el trasmallo es un arte de enmalle que se utiliza a modo de trampa situándose como barrera en el desplazamiento del pescado o banco de peces. Existen varios tipos de artes de trasmallo, donde el sistema de pesca no cambia y las redes son muy similares entre sí, pues sólo varía la "brasa" o longitud. También puede variar la densidad de la malla, según estén destinadas a las capturas de peces como el lenguado de unos 65 mil o de mariscos, o mariscos como el langostino, de 50 mil.</p> <p>Tradicionalmente se salía a pescar en botes de madera y una sola persona era suficiente. Hoy día, las autoridades pesqueras y la reglamentación exigen que sean como mínimo dos las que vayan a bordo del barco. Dependiendo del tipo de embarcación, se calaran las redes de trasmallo en una zona más alejada de la costa, aunque generalmente se pesca en caladeros cercanos. Los barcos del arte de trasmallo de menor tamaño, fabricados de plástico a motor, llevan poca tripulación, de 2 a 5 marineros.</p> <p>Una red de trasmallo está compuesta por tres estratos: al centro la de pesca, donde se engancha el pescado y a ambos lados las albitanas o red de maya de mayor amplitud que deja que el pescado entre y se enganche en la central. Tradicionalmente, las redes las confeccionan o las labraban los mismos pescadores, eran de algodón y se bañaban en alquitrán para protegerlas. El proceso completo se ha perdido y el oficio de redero se ha limitado a amarrar o coser las redes que se han roto durante el uso del arte.</p> <p>Las redes se calan de forma ondulada, sujeta con corcho en la superficie y con pesas al fondo. En los últimos tiempos se ha hecho necesario delimitar con dos bollas que indican el espacio donde se ha calado, en el argot marinerero "<i>un tendido</i>", y con banderas se señala el nombre del barco. Tradicionalmente los pescadores tomaban puntos de referencias en el paisaje de la costa y se diferenciaban las redes con trapos de tela de colores sin identidad, para eludir los controles que se ejercía sobre la pesca ilegal.</p> <p>El trasmallo se puede realizar en cualquier momento del día o de la noche, depende solamente de las condiciones climáticas y de las mareas. En función de la distancia a la costa, las redes se pueden jalar después de que estén caladas unas dos horas. En este caso, el bote permanece en línea paralela a la costa y de vez en cuando se lanzan pequeñas piedras para empujar el pescado hacia la red. Si la distancia es superior a dos horas de travesía, las redes se quedan caladas y el barco regresa a puerto, hasta que se jalen o recogen al día siguiente, transcurridas 24 horas, ya que es durante la noche cuando se suelen pescar más variedad de peces, como el salmonete, choco, besugo o corvina.</p> <p>Las redes se jalaban a mano, hoy día se utiliza un pequeño elevador a motor que facilita la tarea. Se limpian de peces con las manos y se depositan en cajones de plástico, tradicionalmente se utilizaban para depositar el pescado las espuelas o cestas de esparto con dos asas y se vendía por el sistema de "voceo", boca a boca, en el muelle. Hoy día, se transporta hasta la Lonja, donde queda depositado en cámaras frigoríficas hasta el momento que se vende en subasta pública.</p> <p>El arte del trasmallo es una actividad sólo de hombres que requería conocimientos y técnicas especializadas, según David Florido "<i>tecnología fisiológica</i>". Para la orientación se tomaban puntos de referencia naturales y los caladeros de reconocían por la experiencia de años. Las manos y la fuerza corporal eran las únicas herramientas con las que se contaba para subir las pesadas redes mojadas. Un oficio sólo de hombres que implica una gran dureza "<i>el pescador no tiene vacaciones, sólo descansa cuando hay mal tiempo o vendaval</i>". Hoy día, se aligera el esfuerzo ya que los barcos disponen de motores que permite distanciarse de la costa y se aplican elevadores para levantar las redes.</p> <p>En cuanto a los ingresos por la actividad, el propietario-Armador- dueño del barco, por su parte tiene que cubrir los</p>								

gastos del barco que a veces se presentan de imprevistos, reparaciones o puesta a punto. Estas eventualidades, se cubren con el 50% de los ingresos y el resto se divide entre los pescadores. El esfuerzo se ve recompensado porque el pescado capturado con trasmallo suele estar más cotizado debido a su mayor frescura, pues su tiempo de enmalle no suele superar las 2-3 horas, es decir, el tiempo que permanece calada la red.				
EXTENSIÓN DE LA ACTIVIDAD EN LA ZONA				
El trasmallo es un arte de pesca artesanal que se da en todos los municipios de la costa de la provincia de Huelva.				
PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS BÁSICOS				
PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Calado de la red	Se pueden calar una o varias redes. La red y las albitanas están unidas en su borde superior a una relinga o tralla de flotadores, y en el inferior a una relinga o tralla de plomos los plomos que están situados en la relinga inferior que hace que permanezca sumergida. Las redes se sumergen de forma ondulada y con dos bollas se delimita el espacio que ocupa la red sumergida y con banderas el nombre del barco.			
Recogido de la red	La red se jala o levanta a mano una vez trascurrido el tiempo suficiente para que los peces se hayan enmallado o atrapados en la red.			
Limpieza de la red	Los peces quedan envueltos en la red central del trasmallo. Con mucho cuidado, con las manos, sin romperla, los pescadores desenmallan los peces y depositan en los cajones de plástico que llevan para el transporte hasta la Lonja y posterior venta.			
TALLERES				
DIRECCIÓN	Ría de Huelva	CÓDIGO/S MAPA		
DESCRIPCIÓN	<p>La Ría de Huelva es un estuario que se encuentra al sur de la provincia de Huelva, se extiende entre las localidades de Huelva, Punta Umbría y Palos de la Frontera, formado por la confluencia de los ríos Odiel y Tinto y el océano Atlántico.</p> <p>El medio de transporte tradicional en la marisma siempre ha sido el barco. Pequeñas embarcaciones de madera de poco calado que permitían recorrer la marisma en busca de un buen lugar en el que colocar las redes para la captura de lenguados, anguilas, chocos, doradas, etc.</p> <p>Punta Umbría morfológicamente constituye un espacio en forma de flecha fundada a finales del siglo XIX por una pequeña colonia de pescadores que habitaban en chozas de madera y enramas que se segrega de Cartaya en el año 1963. Hasta 1950 se capturaba el atún de las almadrabas de "ida" y se destinaba a la industria conserveras y salazones de los municipios costeros de Isla Cristina y Ayamonte. La población ha vivido mayoritariamente de la pesca, principal recurso de la zona. Una colonia de ciudadanos ingleses pertenecientes a la compañía Río Tinto Company Limited, en torno a 1914 se instala en casas de madera cerca del poblado de pescadores. Esta zona se conoce desde entonces como el Barrio de los Ingleses. Hoy día, la Lonja de Punta Umbría es junto a la de Isla Cristina y Ayamonte la que abastece de pescado y marisco un ámbito que traspasa el comarcal.</p>			
TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO	El desarrollo urbanístico e industrial ha transformado el espacio natural de la Ría			
RÉGIMEN TENENCIA				
COSTES MANTENIMIENTO				
FECHA FUNDACIÓN				
FUENTES DE ENERGIA				
TIPO	DESCRIPCIÓN	VARIEDADES	USO	COSTES

MATERIAS PRIMAS						
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	FORMA DE ADQUISICIÓN	USO	COSTES	Fecha inicio.
Red	Red de nylon de trasmallo.	Propia o compra		pescar	Unos 80 euros	Siglo XIX
INSTRUMENTOS /HERRAMIENTAS						
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	FORMA DE ADQUISICIÓN	USO	COSTES	F.I
PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN						
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES / VOLUEMEN	USO	PRECIO	F.I	
chocos	El choco, denominado también jibia o cepia.	Variable	alimentación	Variable según mercado		
langostinos	Crustáceo decápodo marino. comprimido	Variable	alimentación	Variable según mercado		
Lenguados	Pez teleósteo marino	Variable	alimentación	Variable según mercado		
Corvinas	Pez teleósteo marino	Variable	alimentación	Variable según mercado		
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN						
FORMA	DIRECTA	LUGAR	TALLER	ÁMBITO	LOCAL	
	INTERMEDIARIOS		TIENDA		COMARCAL	
	ENCARGO		FERIAS		PROVINCIAL	
			INTERNET		NACIONAL	
					INTERNACIONAL	

AGENTES									
NOMBRE	OFICIO (TESAURO)	NOMBRE LOCAL	EDAD (f.N)	SEXO		LUGAR NACIMIENTO	GRADO PROFESIONAL		
Rafael López Collado "El Bichito malo"	Armador/pescador		1975	H	M	Punta Umbría	O	A	C
Antonio López Collado	pescador		1970	H	M	Punta Umbría	TP	TC	EV
			1963	H		Punta Umbría			
FÓRMULAS DE TRANSMISIÓN									
PROCEDENCIA DEL SABER	<p>El oficio de pescador se ha transmitido de generación en generación a lo largo de los años. Antonio López, nacido en la localidad onubense de Punta Umbría, fue hasta su fallecimiento pescador de trasmallo, oficio que aprendió de su padre. Dos de sus hijos Rafael y Antonio se dedican hoy día a este oficio y los ingresos que les proporciona son suficiente para vivir únicamente de esta actividad. El primero comenzó a salir a pescar con su padre a la edad de 9 años y ha continuado después por su cuenta. Hoy día tiene 37 años y es propietario de una embarcación a motor que utiliza para el arte.</p>								
TRANSMISIÓN	PADRES HIJOS		MAESTRO-APRENDIZ	ESCUELAS	CUADRILLA	OTROS			
MODO DE TRANSMISIÓN	<p>El primer bote de madera que tenía el cabeza de familia se vendió, cuando comenzó a utilizarse el poliéster en la construcción de barcos. Tras estas circunstancias su hijo Rafael, conocido en el sector como "El bichito malo", compra primeramente un bote y posteriormente un barco para continuar con el arte del trasmallo. Afirma su madre, Francisca, que no quiso estudiar, sólo le interesaba aprender a pescar, por esa razón cuando otros niños jugaban, Rafael, salía a pescar con su padre.</p>								
FÓRMULA DE CONTINUIDAD	<p>Se aprende desde pequeño de los mayores. De padres a hijos varones. Es Huelva la pesca es un oficio de hombres. Si se continúa con la actividad se puede trabajar por cuenta ajena o propia con la compra de un barco propio.</p>								
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA ACTIVIDAD	<p>El sector de la pesca artesanal se encuentra ante una situación de competencia desleal que perjudica considerablemente la actividad. Hay que señalar que numerosas pateras y botes están dedicados a este arte en una situación de ilegalidad. En los registros oficiales de barcos de pesca, se puede ver que la mayoría de estas embarcaciones no aparecen reflejadas; sin embargo, se sabe que se tratan de barcos pesqueros que aparecen registrados como embarcaciones de recreo. Esta situación se produce en toda la costa onubense y es bien conocido por las autoridades pesqueras y denunciado por las cofradías de pescadores.</p>								
TRANSFORMACIONES	<p>Las embarcaciones cambiaron el poliéster por la madera, hecho que acabó con un sector próspero de Carpintería de Ribera que había en la localidad. Hoy día, se impulsan con motores potentes. Sin embargo, el proceso de ejecución del arte no ha variado esencialmente. Se calan, recogen y limpian las redes a mano. En cuanto a la red en sí misma, si ha cambiado el proceso de confección. Las redes de trasmallo se labraban en su totalidad de forma artesanal. Desde hace una treintena de años, los paños vienen preparados de fábrica, se ha sustituido el algodón por el nylon y únicamente el redero tiene que reponer las partes de ellas que se rompen durante la pesca. El plomo de compra hoy día en las tiendas especializadas, mientras antes se fundía y fijaba al cabo con martillo de forma artesanal.</p>								
VALORACIONES									
IDENTIFICACIONES CONSTRUIDAS EN TORNO A LA ACTIVIDAD	<p>El arte del trasmallo es la técnica de pesca de más tradición en los municipios costeros de la provincia de Huelva. Sirva de referentes las localidades de Punta Umbría e Isla Cristina que se fundan como pequeño asentamiento de pescadores.</p>								

	<p>Rafael Cáceres incluye este arte dentro de los tipos de pesca artesanal y expresa que <i>“eran pequeñas embarcaciones que se solían adaptar tanto para pescar como para mariscar. La situación económica de estos pequeños armadores no difería sustancialmente del resto de los marineros y con mucha frecuencia se empleaban como marineros de las embarcaciones sardineras. En muy pocos casos estos propietarios accedieron a embarcaciones de mayor tamaño. En este período encontramos muy poca población adscrita a estas modalidades de pesca, constituían salvo excepciones estrategias económicas temporales”</i>. Cáceres, R. (2003).</p>	
POSIBILIDADES DE CONTINUIDAD		
NECESIDADES DEL TALLER	EN INSTALACIONES	Existen varios varaderos para el arreglo y construcción de barcos en Punta Umbría.
	INSTRUMENTAL	Con una red se puede pescar el trasmallo.
	MATERIAS PRIMAS	La protección de los caladeros ha hecho que se paralice el volumen de capturas indiscriminada y se permita que se produzca el ciclo biológico para la reproducción de especies que se estaban en peligro de extinción.
	PERSONAL	Según Rafael Cáceres, una parte considerable de los pescadores “artesanales” se dedican a estas tareas a tiempo parcial, como un complemento a sus economías. La modalidad pesquera más frecuente en estos casos es el trasmallo, que requiere un menor esfuerzo que el marisqueo, más conocimientos y las capturas adquieren un alto valor en el mercado”.
	FORMACIÓN	No existe interés por parte de los jóvenes por dedicarse a la pesca. Aunque desde la Administración se organizan talleres de formación Los Armadores de los barcos opinan que, la pesca, <i>“siempre estará ahí. El trabajo no faltará”</i> , pero hoy día los jóvenes prefieren otras actividades que aporten beneficios más altos y rápidos. La dureza del trabajo <i>“el pescador sólo descansa cuando hay mal tiempo o vendaval”</i> y la incierta rentabilidad son factores que influyen en la elección profesional de los jóvenes en Punta Umbría.
	COMERCIALIZACIÓN	El pescado capturado con trasmallo suele estar más cotizado que el de otras artes, debido a su mayor frescura, pues su tiempo de enmalle no suele superar las 2-3 horas, es decir, el tiempo que permanece calada la red. Las capturas adquieren un alto valor en el mercado”. El reparto de la venta del barco se realiza: 50% para el barco, 50% para repartir entre los pescadores por igual. Tradicionalmente en los barcos de cerco o arrastre el dinero se distribuía, la mitad para el Armador, para el patrón tres parte y cada marinero “una parte y un cuartón” que era la cuarta parte de una parte.
VALORACIÓN DEL ARTESANO		
PREVIÓN FUTURO	Incierto, el relevo generacional no está garantizado en esta arte de pesca.	

AUTOVALORACIÓN				
ARTESANOS DE EXTREMA CALIDAD				
OFICIOS O TÉCNICAS CON NECESIDAD DE DOCUMENTAR/PROTEGER				
VALORACIÓN DEL INVESTIGADOR				
PLAN DE ACCIÓN				
DATOS RELACIONADOS				
INFORMANTE (S)				
NOMBRE	APELLIDO	CONTACTO	EDAD	SEXO
Rafael	López Collado "El bichito malo"	655007315	1975	V
Francisco	Méndez Acebedo, Redero	645667641	1958	V
Diego	Ramírez Calluela Investigador, ha escrito libros sobre los orígenes y segregación de la localidad de Punta Umbria.		1963	V
ANEXOS DOCUMENTALES				
FOTOGRAFÍAS	FICHEROS (CD/ DVD) (SEGUIR SISTEMA DE CODIFICACIÓN)			
VIDEOS				
AUDIO	3402002 S01			
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Cáceres Feria, R. "Marineros, mariscadores y pescadores: diversidad y transformaciones en la población marinera de Ayamonte (Huelva)". 2003.			
REGISTRADO POR				
NOMBRE Y APELLIDOS I	María del Rosario Ortiz Amores			
FECHA DE REGISTRO	Junio-Julio de 2012			
VALIDADO POR				
FECHA DE VALIDACIÓN				
OBSERVACIONES				

CRITERIOS

Durante la documentación de los oficios y su diagnóstico se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

1. Criterio identitario. Representatividad frente a excelencia.

El patrimonio inmaterial y, en concreto, los oficios tradicionales, no se valoran por sus exclusividad ni singularidad, sino por ser representativo y valorado por una comunidad. Por ello, los elementos que se registren deben constituir « hechos sociales totales », es decir, prácticas culturales de varias dimensiones y altamente significativas para la población.

Para la detección de estos criterios deberán emplearse metodologías y técnicas cualitativas de investigación propias de la antropología social. Las comunidades y grupos poseedores del PCI, dada la naturaleza de este tipo de patrimonio, están directamente involucrados en su salvaguardia y posibilidades de continuidad. Por ello deben estar implicados en el proceso de identificación y definición. Es decir, para la identificación, registro y documentación del PCI es necesario el reconocimiento por parte de la comunidad y los colectivos sociales protagonistas, lo que implica el uso de una metodología de registro participativa.



2. Vivacidad y dinamismo del PCI . Actualización Periódica de la información.

Los oficios y saberes son elementos culturales cambiantes y en continua transformación. Son un patrimonio vivo en constante evolución y cada generación lo enriquece si sigue siendo pertinente, practicado y aprendido. Debe seguir siendo pertinente para una cultura y ser practicado y aprendido regularmente en las

comunidades y por las generaciones sucesivas. En este tipo de patrimonio se producen transformaciones de significados y significantes, que no tiene por qué ser negativas. A veces, por el contrario, las transformaciones son necesarias para su salvaguardia.

Los procesos de levantamiento de información de patrimonio inmaterial no deben partir de criterios conservacionistas que solo atienden a los aspectos formales y a su conservación. A veces puede ser contraproducente para el PCI. Muchas expresiones culturales perduran formalmente inalteradas, pero no hay ningún grupo o comunidad que se identifique con ello, por lo que se convierte en una mera recreación formal que puede constituir un espectáculo turístico o una museificación de la cultura, pero no tienen por qué ser patrimonio cultural inmaterial. Sin embargo, algunas expresiones culturales consideradas PCI, pueden haber cambiado sustancialmente en sus aspectos formales, pero continúa siendo significativa para una comunidad o grupo social que la recrea periódicamente.

Por todo ello, en el proceso de documentación e identificación del patrimonio inmaterial deberá tenerse en cuenta que:

- La metodología de registro aplicada debe atender a las transformaciones y pervivencias de las formas y significados del PCI.
- los inventarios o acciones de documentación del patrimonio inmaterial deberán actualizarse periódicamente o estar continuamente actualizado.
- Las transformaciones en las formas o en los significados no deben constituir un problema, al contrario, la capacidad de transformación de formas y significados es una garantía de salvaguardia de este PCI. Las características formales del PCI pueden transformarse sin que por ello se alteren sus valores y significados; y viceversa, los significados y valores asignados pueden modificarse a lo largo del tiempo sin que por ello se alteren los aspectos formales de las manifestaciones en cuestión.
- Es necesario distinguir “transformación” de posibles distorsiones provocadas por intereses de otro tipo ajenos a la propia dinámica cultural



Criterio de Salvaguardia. Fórmulas de transmisión y continuidad. La vulnerabilidad o posibilidades de continuidad.

La salvaguardia del patrimonio inmaterial se basa en activar y cuidar los procesos de transmisión entre las generaciones por parte de los colectivos que lo producen, siempre que siga siendo importante para ellos. Por esta razón, deberá atenderse muy especialmente a las fórmulas de transmisión de dichas actividades o saberes.

Frente a la datación histórica o la "Autenticidad", en el sentido de autoría, singularidad u originalidad, importa la transmisión generacional, la continuidad y funcionalidad actual de dichas expresiones. Para su salvaguardia, es necesario atender a su viabilidad y problemas de continuidad.

El registro o proceso de documentación debe atender a las formas de transmisión y continuidad existente porque de ellas depende la viabilidad del patrimonio inmaterial. Por lo tanto, es necesario identificar los sistemas por los que la propia comunidad garantiza de forma tradicional la transmisión y por tanto conservación de su patrimonio.

Deben analizarse los posibles riesgos y apuntarse posibles soluciones de continuidad. Se priorizarán las que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad por dificultades en el proceso de transmisión debido a causas exógenas a los propios protagonistas y aquellos de cuya continuidad dependan la supervivencia de ciertos ecosistemas y formas de vida de una comunidad.



Criterio territorial: vinculación del PCI con la naturaleza, historia y entorno. Aplicación de una perspectiva territorial.

Se empleará una perspectiva o criterio territorial vinculado al identitario. Es decir se priorizarán los oficios artesanales con los que más se identifique una población determinada en función de su historia, su vinculación con la naturaleza y entorno.

Es necesario considerar el contexto social, cultural y ambiental de las prácticas que se registren, atendiendo a la estrecha relación entre cultura y ecosistema, así como a los marcos espaciales, territoriales y temporales (ciclos productivo) .



El PCI es el resultado de determinados procesos históricos, de las formas de aprovechamiento de los recursos que ofrece el territorio en el que se genera, y la apropiación simbólica del mismo por parte de la comunidad que lo protagoniza.

En la identificación debe atenderse a la distribución territorial del PCI en cada territorio, atendiendo a qué este sea representativo del mismo, aunque no puedan recopilarse de forma intensiva todos los elementos existentes en la zona.



2.4. Criterio integrador. Relación con otros elementos patrimoniales. Aplicación de una metodología holística y multidisciplinar.

Aunque se empleen diferentes categorías y tipologías clasificatorias, el registro debe desarrollarse de forma holística, respondiendo de manera integral a la realidad cultural estudiada, considerando todas sus relaciones, dimensiones y significados.

Aunque importan los procesos sociales por encima de los objetos, debe estar siempre presente la relación entre lo inmaterial (conocimientos, saberes...), y lo material (instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes (herramientas, talleres, objetos producidos); así como la relación constante entre diferentes ámbitos temáticos y tipologías.

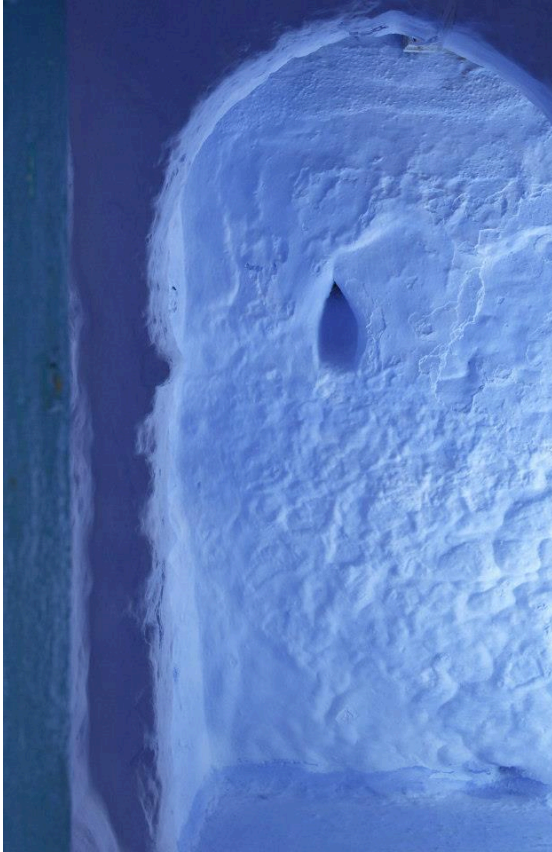


Criterio de Aplicabilidad. Patrimonio inmaterial y sostenibilidad. Proyectos de desarrollo y coordinación con otras administraciones.

Los oficios artesanales tienen funciones sociales y económicas y se debe fomentar su integración en políticas culturales, de planificación económicas, medioambientales, de desarrollo rural, pesquero, artesanal y comercial....

- La identificación del PCI supone la identificación y valorización de Territorios de valor ecológico-cultural y su salvaguarda implica el desarrollo de proyectos de desarrollo sostenibles, donde los inventarios culturales son una base de partida necesaria.
- La elaboración de inventarios de oficios artesanales debe servir para aportar medidas que favorezcan la continuidad y salvaguarda del PCI, atendiendo a los que se encuentren en especial situación de riesgo y cuya continuidad sea necesaria para el desarrollo sostenible de un territorio o ecosistema determinado.
- La identificación del PCI y su reconocimiento requiere de la articulación y conexión con otras políticas, como las de educación, medio ambiente, educación, desarrollo agrícola y pesquero, ordenación del territorio.... La creación de estos inventarios debe tener un reflejo en las herramientas generadas por estas administraciones.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS PLANES DE SALVAGUARDA DE LOS OFICIOS ARTESANALES



OBJETIVOS:

- Promover el conocimiento y la valoración de la artesanía, conocimientos y saberes
- Lograr la articulación institucional en temas de competencias y criterios
- Revisar la Legislación vigente y difundirla
- Salvaguardar los mecanismos tradicionales de transmisión de los conocimientos
- Implementar y fortalecer sistemas de formación e innovación
- Implementar sistemas de incentivos a los artesanos, en temas de producción, comercialización y consumo de artesanías

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR E. (COORD) Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio. Granada. Comares Editorial. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Archivo de la Memoria Oral Valenciana

http://museuvalenciaetnologia.es/ficha_proyecto.html?cnt_id=824

CARRERA DIAZ G., DIETZ GUNTHER (2005): *Patrimonio Inmaterial y Gestión de la Diversidad*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía Sevilla

CARRERA DÍAZ, G.

(2007) "Base de Datos de Actividades Etnológicas". *Ph Cuadernos Nº 20. El Sistema de Información del Patrimonio Histórico e Andalucía (Sipha)*. Sevilla, España. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Vol. 1. 2007. Pag. 108-133. ISBN: 84-8266-637-1

(2009 a) "Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Puntos de partida, objetivos y criterios metodológicos". Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 71. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla (en prensa). Sevilla,

(2009b) "Iniciativas para la salvaguardia del patrimonio inmaterial en el contexto de la convención de la Unesco, 2003: una propuesta desde Andalucía". En Patrimonio cultural de España. El Patrimonio Inmaterial a debate" Nº 0. Ministerio de Cultura (Pgs.: 179-195). Madrid

(2011a) "Propuesta metodológica para la realización de Inventarios y Registros de Patrimonio Inmaterial. El caso del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía" Actas del I Congreso Internacional de Patrimonio Inmaterial. Bilbao, 2010. (En prensa)

2011b "La documentación y valorización del PCI como estrategia de salvaguardia: el Atlas del patrimonio inmaterial de Andalucía". Revista MUSA. (en prensa)

CATALÀ VIÚDEZ, M (ED) *Metodologia de recerca etnològica*. Col·leció Materials de etnologia de Catalunya; 3. Catalunya. Centro de Promociò de la Cultura Popular i Tradicional Catalana. 2010.

CRESPIAL

2009. Informe del seminario internacional sobre identificación de Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

MINISTERIO DE CULTURA.

2011 Plan Nacional de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

QUINTERO MORÓN, V

(2003) El patrimonio inmaterial: ¿intangibile? Reflexiones en torno a la documentación del patrimonio oral e inmaterial. En *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación y difusión*. Cuadernos Técnicos nº 7. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Granada

UNESCO

(2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París Octubre